

CERTIFICADO N° 246 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 26 de octubre de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de suplementación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO MIRAMAR SUR II, ARICA”, Código BIP 30354106-0, por un monto de M\$ 31.792 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2023 M\$	Suplementación 2023 M\$	Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	2.400	0	0	2.400
Asignación 002 Consultorías	12.000	3.226	0	15.226
Asignación 004 Obras Civiles	447.377	423.072	31.792	902.241
TOTAL	461.777	426.298	31.792	919.867

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 26 de octubre de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

